

TABLA- RESUMEN- PLAN DE CONVIVENCIA

SITUACIONES QUE DEBEN SER OBJETO DE ATENCIÓN	ACTUACIONES EN MARCHA		ACTUACIONES EN PRIMERAS FASES DE APLICACIÓN.	LÍNEAS DE MEJORA
	Actuaciones organizativas, curriculares y de coordinación	Actuaciones dirigidas a la prevención.		
<p>1. <i>Disrupción en el aula</i>, que se manifiesta en comportamientos que, sin ser graves, impiden un desarrollo fluido de la clase. Con todo, no son frecuentes malas formas hacia el profesor, los desplantes y mucho menos las actitudes agresivas o la confrontación.</p>		<p>Uno de los factores fundamentales que producen disrupción es el que algunos alumnos tengan dificultades para seguir el ritmo normal de clase y/o tengan una baja motivación. El PAD trata de dar respuesta a ese factor.</p>	<p>Dos departamentos centrales dentro del currículo, Matemáticas y Lengua, han decidido hacer una revisión de los contenidos de sus materias y una posible redistribución de los mismos que permita un tratamiento más intenso de los que se impartan en cada curso.</p>	<p>Hasta el momento a este tipo de problema sólo se le ha dado respuesta fundamentalmente mediante la aplicación de medidas correctoras previstas en el Reglamento de Régimen Interno y, ahora, en las Normas de Organización y Funcionamiento.</p> <p>Para este curso se ha previsto el desarrollo de acciones formativas dentro del Plan de Formación del centro.</p>
<p>2. <i>Movimientos en los cambios de clase</i>. Debido a la escasez de espacios, es imprescindible mantener un sistema organizativo basado en el aula materia. Por este motivo, durante algunos minutos los pasillos están atestados de alumnos, que se mueven a veces de forma desordenada. En esos momentos, se producen encontronazos entre alumnos y deterioro de las instalaciones. El problema, en ocasiones se agrava por los retrasos y ausencias de profesores.</p>				<p>Las circunstancias señaladas en este punto tienen difícil solución, puesto que no está en manos de la Comunidad Educativa el ampliar los espacios en los que se desarrolla la vida del centro. En el pasado se intentó poner en marcha normas que regulasen los movimientos en el centro, pero fueron infructuosas.</p> <p>Durante este curso se tratará de buscar centros con problemáticas semejantes, para comparar experiencias.</p>
<p>3. <i>Situaciones de acoso leve</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por malas relaciones interpersonales o ruptura de amistad. Tenemos que realizar múltiples intervenciones para que dichas situaciones no se agraven y causen males mayores entre los alumnos involucrados. 2. La situación de <i>meterse con el débil</i> es un patrón que se repite en los cursos más bajos y requiere de una atención cercana y una intervención rápida. 3. Falta de respeto en las relaciones interpersonales que, en algunos alumnos más 	<p>Cada curso, se programan una serie de actuaciones que ayudan a evitar estas situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de Jefatura con responsables de los centros adscritos, así como visitas del Equipo Directivo para preparar la incorporación al centro de los nuevos alumnos. 2. Reuniones previas al comienzo de curso para informar a los equipos educativos de las características del alumnado del grupo. 3. Evaluaciones iniciales. 	<p>El Plan de Acción Tutorial prevé actuaciones para todos los cursos para concienciar de la necesidad de actuar antes estas situaciones. En ese sentido se trabajan la integración personal y grupal y la educación en valores en actividades de aula.</p> <p>En cualquier caso, estas situaciones de acoso leve la mayoría de las veces exigen intervenciones no programadas de profesores, tutores, equipo directivo y orientadora.</p> <p>El Plan de Atención a la Diversidad también prevé actuaciones, como son las tutorías individualizadas y compartidas, que permiten tener un</p>		<p>El curso pasado se diseñó, aunque no se llegaron a poner en práctica, dos actuaciones que tenían por objeto la prevención de este tipo de situaciones: las reuniones de delegados por niveles y las reuniones aleatorias con alumnos.</p>

<p>vulnerables causa desasosiego.</p> <p>4. Situaciones ocasionales de amenazas y/o intimidación de ciertos alumnos hacia el profesor</p>		<p>contacto más directo con alumnos que necesitan de un seguimiento cercano.</p>	
<p>4. <i>Malos modos y lenguaje soez</i> que provocan rechazo y agresividad en todos los colectivos. Se refleja en malas formas en el aula, y la utilización de un lenguaje inapropiado en el contexto de escolar y reflejo de una falta de saber estar y de educación cívica.</p>			<p>Debe ser una línea de trabajo para este curso, puesto que no se ha llevado a cabo ni se ha previsto hasta ahora ninguna medida en este sentido.</p>
<p>5. <i>Deterioro de instalaciones, material y mobiliario.</i> Es otra de las consecuencias de la organización de las aulas por materias y no por grupos y de la escasez de espacios: los alumnos no se hacen responsables de los espacios y materiales que utilizan. A esto se añade la dificultad y, en algunos casos, la falta de implicación de los profesores en su control.</p>		<p>Hace dos cursos se elaboraron una serie de normas para el uso de las aulas. Estas normas se comenzaron a aplicar con desigual seguimiento durante el curso pasado. Este curso, con una formulación más simplificadas, se pretende incluirlas en las Normas de Organización y Funcionamiento del centro y extender su puesta en prácticas.</p>	<p>El curso pasado se elaboró un plan de actuación para eliminar y prevenir la suciedad en las zonas comunes. Se pretende poner en marcha durante este curso.</p>
<p>6. <i>Diversidad cultural y nacional.</i> Éste no se puede considerar un problema de convivencia. Muy al contrario, el aumento de alumnos procedentes de otros países ha supuesto una oportunidad para modular la tendencia de nuestros alumnos, como el de la mayoría de las personas, a temer y rechazar al extranjero. Con todo, sí se han producido actitudes de rechazo al que se ve como diferente, al igual que dificultades de integración y, sin duda, se seguirán produciendo, por lo que es necesario tratarlo en este plan.</p>	<p>Es frecuente que la llegada de alumnos extranjeros les suponga un problema de adaptación a nuestro sistema educativo. El Plan de Atención a la Diversidad incluye un buen número de medidas que pueden dar respuesta a casi todas las situaciones que se pueden dar por esta causa.</p>	<p>El Equipo de Interculturalidad, compuesto por la Coordinadora y dos profesoras de apoyo tiene previsto en su Plan de Interculturalidad un protocolo de actuación rápido, exhaustivo y eficaz para el alumnado procedente de otros países. Asimismo, el Plan de Acción Tutorial incluye un programa de actividades en colaboración con el Equipo para potenciar la convivencia con ese colectivo.</p>	
<p>7. <i>Peñas entre alumnos.</i> No son de ningún modo frecuentes. En todo caso, a menudo las peñas son demostraciones de poder y de mantener una imagen ante los otros, equivocando las estrategias para conseguirlo.</p>		<p>El Plan de Acción Tutorial incluye actividades preventivas en ese sentido.</p>	<p>Hasta el momento, como hechos excepcionales de los que se trata, siempre se han tratado aplicando las Normas de Organización y Funcionamiento y mediando por parte de Equipo Directivo, Orientadora y, en su caso, Equipo de Interculturalidad.</p> <p>Para este curso, se ve la necesidad de ampliar las líneas de intervención para todo tipo de conflictos serios entre miembros de la Comunidad Educativa, incluyendo en el Plan de Formación una</p>

<p>8. Absentismo. Es una circunstancia muy ocasional en nuestro centro. Sin embargo, sí es un problema que exige respuesta el incumplimiento de las normas con respecto a puntualidad, asistencia (en muchas ocasiones para preparar exámenes a última hora) y permanencia en el centro, especialmente en los alumnos de bachillerato y ciclos.</p>	<p>Cada curso, se programan una serie de actuaciones que ayudan a evitar estas situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con centros adscritos. 2. Reuniones previas al comienzo de curso. 3. Evaluaciones iniciales. <p>Seguimiento específico en la coordinación de tutores para casos de absentismo “selectivo”</p> <p>Para los casos de absentismo real, todas las medidas incluidas en el PAD pretenden dar una instrumentos para recuperar al alumnado de la desmotivación.</p>	<p>línea de actuación relacionada con la mediación.</p> <p>Los pocos casos que se dan cada curso no deben ser despachados como poco importantes. Es necesario tener preestablecido un protocolo efectivo de intervención.</p>
<p>9. Periodo de preparación de pruebas extraordinarias de ESO. Es probablemente el momento del curso en que se producen más circunstancias de desorden, incumplimiento de normas y falta de respeto en general.</p>		<p>Este curso se prevé incorporar como tema de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica el desarrollo de una línea de actuación común para todo el centro que ofrezca actividades de interés para los alumnos con el curso superado.</p>

